

**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO IDÓNEO DE LOS  
DOCENTES A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL  
“LISANDRO ALVARADO”**

**MARIBEL PERDOMO DE VASQUEZ**

Doctor en Educación

Msc en Matemática Aplicada

Lic en Ciencias Matemáticas

Docente adscrita al Departamento de Matemáticas del  
Decanato de Ciencias y Tecnología de la UCLA

Barquisimeto, Febrero 2008

FORMACIÓN POR COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO IDÓNEO DE LOS  
DOCENTES A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL  
“LISANDRO ALVARADO”

Autor: Dra. Maribel Perdomo  
Correo Electrónico: [mperdomo@ucla.edu.ve](mailto:mperdomo@ucla.edu.ve)  
[mperdomo2004@yahoo.com](mailto:mperdomo2004@yahoo.com)

## RESUMEN

El propósito de esta ponencia es dar a conocer el resultado de una investigación, la cual, tuvo como objetivo principal determinar cuáles son las competencias requeridas para el desempeño idóneo de los docentes de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA) que trabajan bajo la modalidad educativa de la Educación a Distancia (EaD). Los hallazgos de la investigación permitieron establecer que estas competencias son las Pedagógicas y las Tecnológicas; asimismo, se establecieron los ejes de formación enmarcados en una disposición de saberes que incluyen conocimientos (saber conocer), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser).

Descriptores: Docente, Competencias, Educación a Distancia

## INTRODUCCIÓN

Estudiar temas relacionados con la Educación a Distancia (EaD) reviste la dificultad de lo novedoso que ésta puede resultar en el contexto de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), desbordando en ocasiones la capacidad de abarcar un espectro tan amplio. Más aún cuando se intenta relacionarlo con un aspecto tan complejo y profundo como es la formación del docente.

La EaD ha invadido las universidades trayendo como consecuencia la generación de una acción transformadora en la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, la extensión y la gestión. De allí que las universidades deben ofrecer la capacitación adecuada para su inserción en esta modalidad educativa a todas los integrantes de la comunidad universitaria que quieran insertarse en ella.

Se destaca como actor principal de este escenario educativo el docente, el cual debe cambiar su concepción del proceso enseñanza-aprendizaje, dejando de ser el profesor de clases magistrales para convertirse en facilitador del conocimiento, orientador y guía de los alumnos, pasando además a ser un experto en manejo de

herramientas de comunicación, promotor de la interacción profesor-alumno, alumno-alumno, y alumno-contenidos, y capaz de cambiar los materiales educativos por materiales que promuevan la interacción con estos contenidos (García Aretio, 2001).

La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA) no escapa de esta realidad y ante la inexistencia de un proceso sistemático y científico que provea las competencias necesarias para que los docentes participen de un proceso de EaD, se despertó la motivación por realizar una investigación educativa con el fin de analizar cuál debe ser el proceso de formación por competencias para que el docente de la UCLA se desempeñe en forma idónea en la modalidad de EaD

Por tal razón, se consideró relevante abocarse a determinar las competencias y los indicadores del desempeño idóneo, sobre la base de los pilares del saber conocer, saber hacer y saber ser, del docente en la EaD.

Se espera que esta investigación contribuya a generar un espacio para el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas de los docentes, requeridas para su formación en el camino de impulsar la EaD en el ámbito de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, y cualquier otra institución en la cual se considere pertinente el estudio.

## **EL PROBLEMA**

La necesidad de formación docente del profesorado universitario es un hecho palpable, tal como lo expresó la UNESCO en su “Declaración Mundial sobre la Educación Mundial para el siglo XXI: Visión y Acción” (1999). Allí se indicó que es indispensable establecer directrices claras sobre la profesionalización de los docentes en la educación superior, que tiene como obligación ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas. En el mismo, se enfatiza la urgencia de tomarse medidas adecuadas mediante programas adecuados de formación continua que estimule la innovación permanente en los planes de estudio y en los métodos de enseñanza-aprendizaje, pugnando porque el docente en si mismo sea capaz de comprender y desarrollar los cuatro pilares de la educación en la era actual con lo que cada uno de ellos implica: Saber conocer, saber hacer, saber ser y saber aprender.

Lo anterior permite establecer que la formación del docente debe responder a un perfil y a unas funciones que destaque que no sólo se base en la transmisión del

conocimiento sino también en orientar al estudiante hacia al aprender a aprender, al análisis, crítica y creatividad constante que les permita ser emprendedores, y además, debe involucrarse en los procesos de investigación.

Con relación a la formación docente en la EaD, se deben agregar otras características propias de esta modalidad educativa. Al llevar a cabo la ejecución de un proyecto de educación a distancia, que incluya los nuevos adelantos tecnológicos, se requiere de la formación del recurso humano para tal fin ya que la concepción del desarrollo de esta modalidad educativa involucra cambios del modelo tradicional al nuevo modelo.

Ahora bien, como principio de la organización de la formación del profesorado para que tengan un desempeño idóneo en el ejercicio de la docencia a distancia, las competencias deben apreciarse como un conjunto de actitudes, de conocimientos y habilidades específicas que habilitan a una persona para llevar a cabo un trabajo o resolver un problema particular en un contexto determinado (Tobón, 2006). Un modelo de formación basado en el enfoque por competencias incluye la intención o interés por hacer las cosas mejor, una acción determinada por fijación de objetivos o metas a lograr y un resultado dirigido a mejorar la calidad del desempeño docente en la modalidad EaD. En este sentido, en la investigación que se desarrolló se realizó una revisión teórico y práctica sobre las competencias que requiere el docente de la UCLA en su proceso de formación para lograr su desempeño idóneo en la modalidad EaD, de modo que esa formación basada en competencia los prepare para llevar a cabo el quehacer del proceso de enseñanza y aprendizaje con eficiencia y eficacia.

El interés de investigar sobre esta tema obedece a que en los últimos años, la UCLA ha dado sus primeros pasos para complementar su modelo educativo tradicional con el ensayo de cursos en línea con las características propias de la modalidad educativa a distancia; incorporando al quehacer universitario en sus diferentes manifestaciones docentes, administrativas, culturales, de extensión y gestión, diversos recursos tecnológicos, con sus respectivos avances en la automatización de los procesos. A la luz de hoy, la UCLA ha logrado estructurar una plataforma tecnológica de avanzada, con capacidad para dar soporte de primera línea, a los procesos involucrados en las diferentes actividades que se desarrollan en la institución. Actualmente se cuenta con la RED-UCLA, única universidad de la

región con todo su entorno conectado a través de la fibra óptica, en una red de voz, dato, video y acceso a Internet. Asimismo, la UCLA adoptó las plataformas tecnológicas MOODLE y SABER, para su programa experimental de cursos en línea, con la finalidad de conducir en la modalidad de EaD el proceso instruccional de asignaturas de pregrado y postgrado de las distintas carreras o áreas de especialización de esta institución.

Sin embargo, este ensayo educativo no ha contado con una debida formación de los docentes para la práctica de la modalidad EaD en la institución. Si bien es cierto que la UCLA ha hecho grandes esfuerzos en la preparación de recursos idóneos para la puesta en marcha de su sistema de EaD, no es menos cierto que a la presente fecha no ha concretado un programa firme de capacitación para los docentes de la UCLA que deseen incursionar en la modalidad. De allí que sigue vigente la necesidad de dar respuesta a la demanda de formación de los docentes de la UCLA orientada al ejercicio docente en la EaD en aquellas carreras que eventualmente se ofrecerán bajo esta modalidad en la institución.

En correspondencia con lo mencionado anteriormente, quedó claro el propósito de identificar como alternativa de innovación educativa en la educación superior las competencias mínimas necesarias para que los docente de la UCLA tengan un desempeño idóneo en el contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje de la EAD, representando una alternativa para conformar un equipo docente con una formación idónea para insertarse en esta modalidad educativa.

## **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los hallazgos de la investigación revelaron que las competencias profesionales necesarias para el desempeño idóneo de los profesores de la UCLA que trabajarán como docentes de la modalidad EaD son las siguientes:

1. *Competencias pedagógicas*, caracterizadas por los saberes y habilidades del docente para resolver problemas didácticos relacionados con la planificación y desarrollo de la docencia, para crear y administrar experiencias de aprendizaje en la modalidad de educación a distancia. Se obtuvieron los siguientes atributos relacionados con esta categoría de competencias:

- a. *Diseño instruccional*. Se considera como un proceso sistemático para desarrollar la instrucción de manera directa o mediada, lo cual incluye: análisis

de los aprendices, formulación de objetivos, selección de medios y métodos, planificación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, y estrategias de evaluación.

b. *Diseño de material instruccional interactivo*. Se refiere a la capacidad del docente para seleccionar los contenidos basándose en aquellos principios y teorías pedagógicas que muestren una forma óptima de realizar un diseño adecuado de los materiales para requerir la participación activa de los estudiantes.

c. *Evaluación de los aprendizajes a distancia*. Se entiende como la habilidad del docente para diseñar estrategias, acordes con la modalidad a distancia, que permitan obtener una información completa del desarrollo del curso, del nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos y de todos aquellos elementos del proceso instruccional susceptibles de ser mejorados.

d. *Función tutorial*. Representada por los conocimientos, actitudes y habilidades del docente para desempeñar las funciones de orientador, facilitador de experiencias de aprendizaje, evaluador, asesor y motivador.

e. *Interacción Didáctica*. Se refiere a la comunicación o diálogo didáctico mediado por las tecnologías, que ocurre entre docentes y estudiantes, entre los mismos estudiantes, y entre los estudiantes y el contenido de los procesos instruccionales a distancia.

2. *Competencias tecnológicas*. Caracterizadas por los conocimientos y habilidades necesarios para seleccionar, gestionar y emplear todos aquellos recursos tecnológicos que sean útiles para llevar a cabo de manera efectiva el proceso enseñanza-aprendizaje en la EaD. Los atributos obtenidos para esta categoría de competencias, son los siguientes:

a. *Manejo de herramientas de comunicación*. Se trata de los saberes y habilidades para el buen uso de herramientas de comunicación que faciliten la interacción o diálogos didácticos manteniendo así una comunicación permanente entre el docente y los alumnos, y los alumnos entre ellos mismos.

b. *Gestión de Plataformas Tecnológicas*. Se trata, de la gestión del sistema tecnológico donde se lleva a cabo el aprendizaje interactivo a distancia, teniendo a la Internet como el medio principal para la entrega de instrucción.

## **EJES DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO IDÓNEO DE LOS DOCENTES A DISTANCIA DE LA UCLA**

En atención a los resultados obtenidos, la formación por competencias estará orientada al establecimiento de dos ejes de formación: eje de formación pedagógica y eje de formación tecnológica. A continuación se describen estos ejes de formación junto con las competencias generales, específicas y los indicadores del desempeño idóneo correspondientes a cada uno de ellos.

### *Eje de Formación Pedagógica*

*Competencia Pedagógica General.* Resuelve problemas didácticos relacionados con la planificación y desarrollo de la docencia para crear y administrar experiencias de aprendizaje a distancia.

#### *Competencias Pedagógicas Específicas.*

1. Planifica la instrucción de cursos a distancia siguiendo un modelo de diseño instruccional.
2. Elabora materiales didácticos para la educación a distancia.
3. Evalúa aprendizajes a distancia
4. Potencia como tutor el aprendizaje independiente de sus estudiantes.
5. Promueve la interacción didáctica mediada por tecnologías.

#### *Indicadores de Desempeño Idóneo*

##### *Saber Conocer*

- Maneja el concepto de diseño instruccional para la planificación de sus cursos.
- Conoce al menos un modelo de diseño instruccional aplicable a la educación a distancia.
- Distingue pautas para la elaboración de materiales didácticos.
- Diferencia estrategias para la evaluación de aprendizajes
- Diferencia medios para la comunicación bidireccional sincrónica y asincrónica.
- Describe condiciones para la planificación de la instrucción a distancia.
- Explica teorías básicas de la educación a distancia.

- Identifica diferencias entre la educación presencial y la educación a distancia.
- Explica principios para una buena práctica de pedagogía interactiva a distancia.
- Comprende los fundamentos, enfoques, teorías y metodologías de la enseñanza y aprendizaje a distancia.

#### *Saber Hacer*

- Planifica la entrega de instrucción a distancia conforme a un modelo de diseño instruccional.
- Motiva y guía a sus estudiantes.
- Diseña experiencias de aprendizaje que demandan la participación activa de los estudiantes, y los convierte en protagonistas de su propio proceso de formación.
- Diseña materiales de instrucción, tales como Guías y Unidades Didácticas.
- Facilita la interacción didáctica a través de actividades interactivas, foros o Chats, debidamente seleccionadas para el logro de los objetivos propuestos.
- Diseña estrategias de evaluación acordes con la modalidad a distancia.
- Genera actividades que fomentan el trabajo cooperativo y la organización de comunidades de aprendizaje en red.
- Adapta materiales didácticos tradicionales para la educación a distancia.
- Aplica nuevos conocimientos derivados de investigaciones recientes sobre enseñanza y aprendizaje a distancia con soporte tecnológico digital.

#### *Saber Ser*

- Demuestra una actitud favorable para el ejercicio de la docencia a distancia.
- Participa en redes o comunidades de aprendizaje con actitud favorable para el trabajo cooperativo.
- Cumple puntualmente con la entrega de materiales instruccionales para sus estudiantes.
- Muestra respeto y tolerancia por opiniones que le son adversas en foros de discusión o sesiones de Chat con sus estudiantes.
- Mantiene un trato amigable y respetuoso con sus estudiantes.
- Cumple puntualmente con la asignación de calificaciones sobre el desempeño estudiantil.
- Mantiene relaciones de intercambio profesional con colegas del sistema de

educación a distancia de la institución.

- Toma decisiones para fomentar el desempeño ético de los estudiantes.

### *Eje de Formación Tecnológica*

*Competencia Tecnológica General.* Maneja las tecnologías de la información y la comunicación con base en los requerimientos del contexto de la educación a distancia, potenciando la interacción, entrega de recursos y actividades de sus estudiantes.

#### *Competencias Tecnológicas Específicas.*

1. Gestiona la plataforma tecnológica para el aprendizaje a distancia.
2. Maneja medios para la comunicación electrónica bidireccional.
3. Usa programas informáticos adecuados para la gestión docente.

#### *Indicadores de Desempeño Idóneo*

##### *Saber Conocer*

- Conoce el entorno virtual de aprendizaje de la institución, y sus elementos básicos para la entrega efectiva de instrucción a distancia.
- Maneja el computador a nivel de usuario, procesando información en programas básicos, tales como procesador de textos, hojas de cálculo, manejador de presentaciones.
- Maneja medios electrónicos de comunicación masiva: Internet, correo electrónico, foros de discusión, mensajería instantánea.
- Maneja aplicaciones o programas computacionales especialmente adecuados para el desarrollo e instrucción de sus cursos a distancia.

##### *Saber Hacer*

- Utiliza los medios de la plataforma tecnológica de la institución para generar actividades que requieren la participación activa de los estudiantes.
- Selecciona y planifica el uso adecuado de recursos tecnológicos para la entrega de instrucción a distancia.
- Planifica actividades para el aprovechamiento del potencial interactivo del entorno virtual de aprendizaje de la institución.
- Planifica el uso de recursos tecnológicos dentro del contexto de la mediación didáctica del aprendizaje.

- Utiliza la tecnología para apoyar actividades centradas en el alumno.
- Aplica la tecnología para desarrollar habilidades cognitivas de orden superior en los alumnos.
- Utiliza la tecnología para fomentar el trabajo cooperativo en red con comunidades de aprendizaje de otras instituciones o países.
- Utiliza la tecnología para aumentar su productividad y capacidad de investigación profesional.

*Saber Ser*

- Participa en redes o comunidades de aprendizaje con actitud favorable para el trabajo cooperativo.
- Mantiene un trato amigable y respetuoso con sus estudiantes a través de los medios tecnológicos.
- Mantiene relaciones de intercambio profesional con colegas del sistema de educación a distancia de la institución a través de los medios tecnológicos.
- Expresa con respeto sus actitudes hacia el uso de determinados recursos tecnológicos.
- Califica con honestidad el rendimiento y efectividad de la plataforma tecnológica de la institución.
- Formula respetuosamente sus opiniones sobre el servicio de asistencia técnica de la institución.
- Toma decisiones para fomentar el desempeño ético de los estudiantes en cuanto al uso de los recursos tecnológicos.

## **IMPLICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN PARA LA UCLA**

A continuación se presentan las implicaciones de esta investigación.

*Formación del Personal Académico.* Uno de los factores que harán posible el desarrollo exitoso del sistema de EaD de la UCLA se relaciona con la formación que reciba el personal académico que facilitará la instrucción en la modalidad. De acuerdo con los resultados de la investigación, en el caso de los docentes, éstos se ocuparán más de asumir los nuevos roles de tutores, mediadores de tecnología y facilitadores que de dar clases magistrales en la forma convencional.

En este sentido, se impone la necesidad de darles a los docentes una formación adecuada de conformidad con los requerimientos de la modalidad a distancia.

Ahora bien, como implicación de este estudio, esa formación debe orientarse fundamentalmente al desarrollo de competencias pedagógicas y tecnológicas, que les permitan a los docentes un desempeño idóneo en la modalidad EaD.

En este orden de ideas, ante la necesidad de capacitar a los docentes también se requerirá que la UCLA cuente con recursos humanos idóneos para conducir los correspondientes programas de formación. Es decir la formación de los docentes a distancia debe estar en manos de especialistas de la modalidad que aseguren el desarrollo profesional acorde con las competencias ya definidas.

*Diseño curricular por competencias.* La concepción del currículo por competencias representa hoy en día un reto acometido por la Comisión Central de Currículo de la UCLA. Ahora bien, a la luz de los resultados de esta investigación, el desglose de los indicadores del desempeño idóneo en los pilares Saber Conocer, Saber Hacer y Saber Ser o Convivir, implicará para la UCLA el abordaje de una planificación de la formación de los docentes a distancia con base en la nueva concepción curricular que persigue adelantar la institución. Esto implica que los facilitadores del plan de formación propuesto deben compenetrarse con los fundamentos del enfoque curricular por competencias.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- A la luz de los resultados obtenidos, se confirman los estudios de diversos autores (Cabero, 2000; Marcelo, 2006; Resta, 2004; Salinas, 1998; Smith, 2005) en los que se concluye que la tecnología en cualquiera de sus representaciones en sí misma no representa una renovación de propuesta pedagógica en la modalidad a distancia sino se acompaña o se sustenta en el saber pedagógico y actuar de los propios docentes. En este sentido, también como lo señaló Barberà (2003), la tecnología debe estar al servicio de la educación y no al contrario. Con esto, se quiere decir que las acciones educativas a distancia no deben estar centradas únicamente en la utilización de tecnología sino en sólidos diseños instruccionales sustentados por las ciencias pedagógicas y teorías del aprendizaje. En todos los casos examinados, resultó evidente la necesidad de priorizar la formación docente con base en competencias profesionales pedagógicas. Estas competencias son estrictamente indispensables en cuanto los docentes sean responsables de la producción de materiales didácticos,

conducir las mediaciones o interacciones didácticas, orientar y guiar el proceso instruccional, facilitar las experiencias de aprendizaje, fomentar el trabajo colaborativo y evaluar los aprendizajes.

- Las competencias pedagógicas deben acompañarse con una cultura digital y computacional básica de los profesores, representada por las competencias tecnológicas, sin que ellos se conviertan necesariamente en expertos en informática.
- Cuando se quiere privilegiar a la formación de competencias pedagógicas por encima de las competencias tecnológicas se quiere enfatizar que no se puede dejar que los docentes sean usuarios de tecnología sin darles a estas herramientas un sentido didáctico y pedagógico y explotarles todo su potencial interactivo para fomentar el aprendizaje independiente de los alumnos. Es necesario formar a los docentes en el manejo de recursos tecnológicos, ciertamente, pero vinculada esa formación a potenciar con la tecnología la independencia y autonomía del alumno como centro del proceso instruccional.
- La Comisión Rectora del Sistema de Educación a Distancia de la UCLA debe asumir su rol protagónico para ofrecer programas y respuestas a la formación pedagógica y tecnológica de los docentes en función del desafío que les representan sus nuevos roles y el diseño de experiencias de aprendizaje orientadas hacia la modalidad de educación a distancia.
- Una continuación de este trabajo tendrá que ver con la formación que deberán recibir los alumnos a distancia de la UCLA para incursionar con éxito en la modalidad. Se recomienda a la Comisión Rectora del Sistema de EaD abordar esta tarea con carácter de urgencia. Particularmente, se debe crear en los alumnos una cultura de trabajo y estudio independiente para la modalidad EaD que les permita desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentarse con éxito a los desafíos intelectuales que los colocarán como protagonistas del proceso instruccional, bajo los enfoques constructivistas del aprendizaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barberá, E. (2003). Profesores para la era de la Información ¿Cuál es el perfil?. Pensamiento Educativo 32, 190-203. Barcelona.
- Cabero, Julio (2000). El rol del profesor ante las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Agenda Académica, 7 (1), 47. Caracas.
- García Aretio, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona, España: Ariel Educación.
- Marcelo, C. (2006). Estudio sobre Competencias Profesionales para e-Learning. Proyecto Prometeo. [Documento en línea]. Disponible: <http://prometeo3.us.es/publico/es/competencias/competencias.jsp> [Consulta: 2007, Marzo, 21].
- Resta, P. (2004). Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente: Guía de planificación. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay.
- Salinas, J. (1998). El rol del profesor universitario ante los cambios de la era digital. Agenda Académica, On Line: 5, (1). [Revista en línea]..Disponible: <http://www.revele.com.ve/revistas.php?rev=agenda> [Cosulta: 2007, Enero 30].
- Smith, T. (2005). Competencies for online Instruction at Patten University. Paper Presented in Partial Fulfillment Of the Requirements of ED7690 Critical Skills for Facilitating Online Learning.
- Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- UNESCO (1999). .Conferencia Mundial Sobre La Educacion Superior En El Siglo XXI: Vision y Accion. En Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París .
- Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Comisión Rectora Programa Curso en Línea (2002). Manual para el diseño de cursos en línea de la UCLA. Barquisimeto.